

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD CAUQUENES

REGION:

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
384
FECHA
17 JUL. 2019
ROL S.I.I
209-12

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 378 de fecha 17-04-19
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

LOS DELICIOS - VILLA ESTOLEMU

N° 198 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo CAUQUENES

URBANO sector _____

(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<u>RITA DEL E. MORDOA SANCHEZ</u>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
SERGIO LOPEZ OÑATT	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

128.582 x 10.

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	2.314.476.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 34.717.
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$ 17.358
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	17.358 ✓
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Empty box for special circumstances notes.



Handwritten signature in blue ink over the stamp.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE